

173

Yo nombrado para el Seguimiento de este negocio
junto con el Sr. D. Juan Antonio Navarro Rex.
apresenta del Sr. Intendente Correo. y en el cuarto
de su despacho, voluizen una conferencia con el
Rdo. Sr. P. R. de secretario, y el Sr. Guardian
de este dho. Convento, y en ella se trata y confiere
vobre los medios de composicion q. se propongan
y fueren adaptables a el honor, respeto y derecho
que residen en el Ayuntamiento, vobre el objeto
principal q. ha suscitado las dudas y quetiones
q. actualmente estan pendientes, y q. es lo que
resultare, dho. Sr. traigan xaron a esta Ciudad,
hauendole sauer esta determinacion al expresado
Sr. Provincial por el medio q. pareceria mas
conducente al Sr. Correo. y el particular de q.
han de exuir el orden y facultades q. traen el
Rmo. Sr. General, para la practica de esta dilixencia
ala q. tambien concurre qualquiera de los re-
cretarios de este Ayuntamiento, con todo lo pape-
les y documentos concernientes a dho. asunto.

Estado de los Propios - Proie el estado q. ha formado el Sr. Joseph Lopez Velmonte
de el q. actualmente tienen los Propios de esta Ciudad,
cuya adm. se halla a su cargo, importante el que
en el se hace ciento quarenta mil, trescientos veinte
y tres reales treynta y un maravedi. y la dcta Do.
cientos diez y vein mil, trescientos veinte y quatro
reales y once maravedi, que conferido con los anteceden-
tes vale alcanzando a dho. efecto en la cantidad de
setenta y cinco mil y trescientos reales y catorce
maravedi. de la qual se va a pagar cuarenta y tres
mil, trescientos quarenta y vein reales veinte y
un maravedi. q. paran en su poder por via de deposito